

Escala Crítica/Diario Presente, Ventanasur, Horay20Noticias, Avance

*Morena y sus candidaturas: la utópica revolución de conciencias * Combate a la corrupción, se libra en dos frentes: político y judicial.

* Uniforme en la calle: contexto de política de imagen y degradación

Víctor M. Sámano Labastida

SIN DUDA que las disposiciones más exigentes de paridad en la asignación de candidaturas para los gobiernos que se disputarán en el 2024 puso en serio predicamento a los partidos y aspirantes. Esto se refleja ahora en el hecho de que la dirigencia nacional de Morena haya anunciado que pospone el anuncio de los resultados de sus encuestas hasta el 10 de noviembre, cuando estaba previsto hacerlo el lunes 30 de octubre.

Habrà varias justificaciones pero se sabe que los resultados ya los tienen y salvo en Veracruz con Rocío Nahle, en las otras ocho entidades son varones quienes encabezan las encuestas.

Hay estados en los que la diferencia entre el puntaje de los hombres y de las mujeres es mínimo, pero esto no elimina el riesgo de conflicto. Morena no quiere repetir la experiencia de Coahuila...o lo que sucede con Marcelo Ebrard. Una ruptura complicaría cualquier elección y más todavía cuando resultan innegables las presiones contra Claudia Sheinbaum. Nuevamente el factor Obrador tendrá que entrar al quite...todavía falta mucho para que la lucha de intereses abra paso a la "revolución de las conciencias".

Precisamente ayer Morena anunció su convocatoria para los aspirantes a diputados federales y senadores. Estará abierto del 1 al 25 de noviembre. ¿Serán moneda de cambio para quienes no queden en las gubernaturas?

INVESTIGAR EN LA NIEBLA

Retomemos el tema de la impunidad. Investigar es la única forma de acercarse a la verdad de cualquier asunto. Por ejemplo, la polémica sobre el crimen organizado como "quinto empleador en el país" es asunto complejo: no se expiden credenciales a los delincuentes para afiliarse a la seguridad social. ¿Cómo contabilizar con exactitud los efectivos del crimen organizado? Las investigaciones periodísticas ayudan a mirar en la niebla, pero no la eliminan.

Otro ejemplo: las remesas que llegan de EEUU a México y que suman 60 mil millones de

dólares anuales. Hay una pesquisa que comenzó en 2021, realizada por Jorge Andrés Castañeda, con la hipótesis de que el crimen organizado lava dinero a través de las remesas. Lo que apunta Castañeda llama la atención: “si a Michoacán llegan 8 mil millones de dólares a las familias, ¿en dónde están? Michoacán no mejora, parece Singapur”. No se nota el bienestar de los 8 mil millones de dólares, que morralla no son. También se cita la Encuesta Nacional de Ingresos en Casas Habitación (ENICH) y un dato: “1.7 millones de familias mexicanas dicen recibir remesas”. ¿Poca población para beneficiarse de 60 mil millones de dólares?

Hay más asuntos que requieren investigación, como la toma de ciudades y los supuestos recibimientos festivos a cárteles de la droga (sucedió en Chiapas). Desafío evidente al Estado/Nación.

SÍNTOMAS DE DEGRADACIÓN

Rogelio Flores Curiel fue jefe de policía del DF en tiempos echeverristas. De extracción militar, se le atribuye “la creación de escuadrones especiales”, llamados Halcones, y con ello la matanza de estudiantes el 10 de junio de 1971. Cinco días después renunció. ¿Qué más ocurrió? Flores Curiel regresó al cargo de senador por Nayarit y luego fue gobernador. Impunidad.

Arturo Durazo Moreno fue jefe de policía del DF en tiempos de López Portillo. Así comenzaron los excesos visibles de funcionarios policiales. Amigo del Presidente, se sentía intocable. Impunidad.

¿Y a nivel estructural? Ernesto Zedillo publicó (4/01/1999) la ley que creó la Policía Federal Preventiva como parte de la Secretaría de Gobernación. Este cuerpo policial integró en un solo organismo a la Policía Federal de Caminos, Policía Fiscal Federal y Policía de Migración.

Vicente Fox, dándole sitio al ‘experto’ Genaro García Luna, creó la Secretaría de Seguridad Pública (30/11/2000) y la separó de la Secretaría de Gobernación. La SSP incluyó a la Policía Federal Preventiva junto con el sistema penitenciario.

Para otorgarle funciones de investigación y no sólo de prevención, Felipe Calderón (1/06/2009) publicó una ley que transformó a la Policía Federal Preventiva en la nueva Policía Federal (PF), a fin de “contar con un brazo operativo en la lucha contra la delincuencia organizada”. Con esta modificación, que entronizó a Genaro García Luna, la PF se visualizó como auxiliar de policías estatales, municipales y del entonces Distrito Federal. Esta decisión, se supone, “fue producto del incremento de la violencia, secuestros y casos de corrupción y complicidad de los elementos policiacos de las antiguas corporaciones con el crimen organizado”.

Y faltaba lo peor del calificado calderonato: sacar al ejército a funciones policiales. En la campaña 2018, AMLO insistió en regresar el ejército a los cuarteles. La premisa era terminar la guerra declarada por Calderón, con el ejército en labores policiales sin marco constitucional adecuado. La continuidad de esa política con Peña Nieto (2012-2018) y nefastos resultados,

La impunidad, una red de complicidades impide avanzar en la seguridad, legalidad y justicia

Escrito por Editor

Sábado, 28 de Octubre de 2023 14:28 -

determinó la propuesta contraria de AMLO. Hay más.

AL MARGEN

TODO INDICA que los “premios de consolación” no permiten depurar la actividad política, sino que alimentan los viejos vicios de aquellos que van por el cargo...y los recursos. Las virtudes no se inventan. vmsamano@hotmail.vom